



**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
**Paseo de la Castellana, 19**  
**28046 – Madrid**

Sevilla, a 13 de octubre de 2010

### **Hecho relevante**

Muy Sr. Mío,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, se comunica que según declaraciones efectuadas a la prensa con ocasión de la integración del Grupo Sedesa en Ezentis, ésta última tendrá un volumen de negocio aproximado de 380 millones de euros al cierre del presente ejercicio, frente a los 150 millones que facturó en el año 2009.

Asimismo, para financiar el plan estratégico de la Sociedad hasta 2012, que prevé para ese año unos ingresos de 450 millones de euros, con un resultado bruto de explotación (EBITDA) superior a los 35 millones de euros, la sociedad está estudiando varias vías. Una de ellas, podría ser una oferta pública de venta de acciones de la sociedad en el plazo aproximado de un año. Otra vía podría ser la entrada en el capital de Ezentis de alguno de los fondos de inversión con los que se están manteniendo conversaciones al efecto.

Finalmente, la sociedad tiene como objetivo aprovechar al máximo las múltiples sinergias que se han creado con la integración del Grupo Sedesa y así poder adelantar a 2011 la previsión de beneficio bruto.

Atentamente,

---

Mario Armero  
Presidente Ejecutivo